

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL CARLOS
ALBERTO SALAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Pelileo a los cinco días del mes de junio del 2020, se reúnen los socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL CARLOS ALBERTO SALAN Cía. Ltda.", en sus oficinas ubicadas en la Av. Confraternidad y Calicuchima, quienes renuncian a convocatoria y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en Virtud de hallarse presente el 100% del capital social de la empresa conforme el siguiente detalle

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ortega Ayala Mirian Zoila	US\$ 160.00	160	32%
Salan Chicaiza Carlos Alberto	US\$ 160.00	160	32%
Salan Ortega Mirian Elisa	US\$ 34.00	34	6,8%
Andrade Llerena José Danilo	US\$ 18.00	18	3,6%
Gómez Villagrán Teresa De Jesús	US\$ 18.00	18	3,6%
Vallejo Ortega Alexandra Del Rocío	US\$ 18.00	18	3,6%
Vallejo Ortega Enma	US\$ 18.00	18	3,6%
Vallejo Ortega Hernán Adriano	US\$ 18.00	18	3,6%
Vallejo Ortega Segundo Adriano	US\$ 18.00	18	3,6%
Veloz Pérez William Robinson	US\$ 18.00	18	3,6%
Guevara Alvarado Manuel Tomas	US\$ 10.00	10	2%
Paredes Carrillo Cesar Ramiro	US\$ 10.00	10	2%
TOTAL	US\$ 500.00	500	100%

Constatado el quórum reglamentario en base al libro de Participaciones y Socios; Conforme lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social. A las 12:30 horas se instala la reunión; Preside la Junta el señor Vallejo Ortega Mauricio Rafael y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Salan Chicaiza Carlos Alberto. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL CARLOS ALBERTO SALAN Cía. Ltda.", y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que Señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2019; y,
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y el informe del Administrador estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto;

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Salan Chicaiza Carlos Alberto, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019 de la compañía.

Hace uso de la palabra el señor Vallejo Ortega Mauricio Rafael quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Ortega Ayala Mirian Zoila	A favor de la moción.
Salan Chicaiza Carlos Alberto	No Vota.
Salan Ortega Mirian Elisa	A favor de la moción.
Andrade Llerena José Danilo	A favor de la moción.
Gómez Villagrán Teresa De Jesús	A favor de la moción.
Vallejo Ortega Alexandra Del Rocío	A favor de la moción.
Vallejo Ortega Enma	A favor de la moción.
Vallejo Ortega Hernán Adriano	A favor de la moción.
Vallejo Ortega Segundo Adriano	A favor de la moción.
Veloz Pérez William Robinson	A favor de la moción.
Guevara Alvarado Manuel Tomas	A favor de la moción.
Paredes Carrillo Cesar Ramiro	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 340 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los socios aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la ley de Compañías el señor Salan Chicaiza Carlos Alberto no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2019.

El balance general de la empresa presenta un Activo Total de Us\$ 2.006,73; Pasivo Totales de US\$ 938.11; y, un total Patrimonio de US\$ 1068,62. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2019 la empresa presenta una utilidad líquida de US\$ 278.87

Toma la palabra el señor Vallejo Ortega Mauricio Rafael quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2019. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, El Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Ortega Ayala Mirian Zoila	A favor de la moción.
Salan Chicaiza Carlos Alberto	A favor de la moción.
Salan Ortega Mirian Elisa	A favor de la moción.
Andrade Llerena José Danilo	A favor de la moción.
Gómez Villagrán Teresa De Jesús	A favor de la moción.
Vallejo Ortega Alexandra Del Rocío	A favor de la moción.
Vallejo Ortega Enma	A favor de la moción.
Vallejo Ortega Hernán Adriano	A favor de la moción.
Vallejo Ortega Segundo Adriano	A favor de la moción.
Veloz Pérez William Robinson	A favor de la moción.
Guevara Alvarado Manuel Tomas	A favor de la moción.
Paredes Carrillo Cesar Ramiro	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representa 500 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los socios aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto.

3.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

Toma la palabra el señor Salan Chicaiza Carlos Alberto, quien sugiere que las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2019, sean distribuidas a los socios, conforme el siguiente detalle

RESERVA LEGAL	27.89
UTILIDAD LIQUIDA A DISTRIBUIR	250.98

SOCIOS	PORCENTAJE	CAPITAL SOCIAL
Ortega Ayala Mirian Zoila	32%	\$80.31
Salan Chicaiza Carlos Alberto	32%	\$80.31
Salan Ortega Mirian Elisa	6.80%	\$17.07
Andrade Llerena José Danilo	3.60%	\$9.04
Gómez Villagrán Teresa De Jesús	3.60%	\$9.04
Vallejo Ortega Alexandra Del Rocío	3.60%	\$9.04
Vallejo Ortega Enma	3.60%	\$9.04
Vallejo Ortega Hernán Adriano	3.60%	\$9.04
Vallejo Ortega Segundo Adriano	3.60%	\$9.04
Veloz Pérez William Robinson	3.60%	\$9.04
Guevara Alvarado Manuel Tomas	2%	\$5.02
Paredes Carrillo Cesar Ramiro	2%	\$5.02
TOTAL	100%	\$250.98

El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre La moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Ortega Ayala Mirian Zoila

A favor de la moción.

Salan Chicaiza Carlos Alberto

A favor de la moción.

Salan Ortega Mirian Elisa

A favor de la moción.

Andrade Llerena José Danilo

A favor de la moción.

Gómez Villagrán Teresa De Jesús

A favor de la moción.

Vallejo Ortega Alexandra Del Rocío

A favor de la moción.

Vallejo Ortega Enma

A favor de la moción.

Vallejo Ortega Hernán Adriano

A favor de la moción.

Vallejo Ortega Segundo Adriano

A favor de la moción.

Veloz Pérez William Robinson

A favor de la moción.

Guevara Alvarado Manuel Tomas

A favor de la moción.

Paredes Carrillo Cesar Ramiro

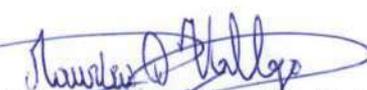
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representa 500 votos lo hacen a favor de la moción; por lo que se aprueba por unanimidad.

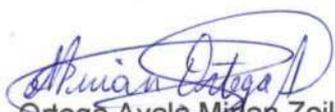
A las 13h30 horas y agotado el temario, El presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 14h00 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presenta acta el Presidente y Secretario de la junta y los socios asistente.


Vallejo Ortega Mauricio Rafael
PRESIDENTE - SOCIO


Salan Chicaiza Carlos Alberto
SECRETARIO - SOCIO


Ortega Ayala Mirian Zoila
SOCIA


Salan Ortega Mirian Elisa
SOCIA


Andrade Llerena José Danilo
SOCIO


Gómez Villagrán Teresa De Jesús
SOCIA

Vallejo Ortega Alexandra Del Rocío
SOCIA

Vallejo Ortega Enma
SOCIA

Vallejo Ortega Hernán Adriano
SOCIO

Vallejo Ortega Segundo Adriano
SOCIO

Veloz Pérez William Robinson
SOCIO

Guevara Alvarado Manuel Tomas
SOCIO

Paredes Carrillo Cesar Ramiro
SOCIO